ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABBONNUTEC S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los treinta y un dias del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas (10H00), en el local social de la compañia, ubicado en Ciudadela Bolivariana Manzana 8 solar 41 ABBONNUTEC S.A., esto es el señor SCIPPA DAPELO EMILIO HUMBERTO. por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.S 1,oo) cada una; y, el señor RICARDO MAURICIO CORDERO CORRAL, por sus propios y personales derechos, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.S 1,oo).

Preside la sesión e! señor Ricardo Cordero Corral, en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, actúa como Secretario, el serior Emiho Scippa Dapelo, Gerente General de la compañia, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma.

Seguidamente, tomó la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la Sala los puntos del orden del día a tratarse:

5) *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y dictar las resoluciones correspondientes;*
6) *Conocer y resolver sobre el informe del Administrador y dictar las resoluciones correspondientes;*
7) *Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, las Cuentas y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico del 2013, y dictar las resoluciones correspondientes; y,*
8) *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.*

Las accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del dla que les fueron puestos a su consideración. por lo que el Presidente Ad-Hoc declaró legal y formalmente instalada la Junla General Universal Ordinaria de Accionistas, y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del dia a tratarse. Al efecto, el Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, CBA. Edith del Recio Maldonado Rodriguez, que ha estado a disposición de las accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la presente Junta. Se le concede la palabra al señor Emilho Scippa Dapelo, quien mociona se apruebe el informe presentado por el Comisario de la compañía. El Presidente Ad-Hoc pregunta a la Sala si hay otras mociones o tienen alguna observación al informe presentado por el Comisario de la compañía. Sin otras mociones u observaciones, el Presidente Ad-Hoc dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita al Secretario que tome votación. El señor Emilio Scrppa Dapelo. votó a favor de la moción (799); y, el señor Ricardo Cordero Corral, votó a favor de la moción (1). El Secretario manifiesta que se computaron ochocientos (800) votos que equivalen al 100% de los votos validos, por lo que proclama que el informe del Comisario, referente al ejercrco 2013. queda aprobado por unanimidad, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 1. Inmediatamente. el Presidente Ad-Hoc pidió que por Secretaria se dé lectura al segundo punto del orden del dia, luego de lo cual toma la palabra el señor Emilio Scippa Dapelo, Gerente General de la compañia. quien procedió a dar lectura a su informe El Presidente Ad-Hoc pregunta a la Sala si hay otras mociones o tienen alguna observación al informe presentado pare l Gerente General de la compañia. Sin otras mociones u observaciones, el Presidente Ad-

Hoc dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita al Secretario que tome votación. El señor Emilio Scippa Dapeto, votó a favor de la moción (799); y, el señor Ricardo Cordero Corral, votó a favor de la moción (1). El señor Secretario manifiesta que se computaron ochocientos (800) votos que equivalen al 100% de los votos válidos, por to que proclama que el informe del Administrador, referente al ejercicio 2013, queda aprobado por unanimidad, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 2. El Presidente Ad-Hoc pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del dia, hecho lo cual, ta Junta procedió a analizar los Estados Financieros *de* la empresa, por el período económico del año 2013, especialmente el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013, los cuales estuvieron a disposición de los señores accionistas para su análisis y revisión. con mas de 15 dias de anucipación a la celebración de la presente Junta. por lo que corresponde a la presente Junta resolver sobre dichos estados financieros. Toma la palabra el señor Emilio Scippa Dapeto, quien mociona que se apruebe los Estados Financieros de la empresa, por el periodo económico del año 2013. El Presidente Ad-Hoc pregunta a los presentes si hay otras mociones o tienen alguna observación a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013 de la empresa, caso contrario dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita al Secretario tome votación y proclame los resultados. El señor Emilio Scippa Oapelo, votó a favor de la moción (799); y, el señor Ricardo Cordero Corral, votó a favor de la moción (1). El señor Secretario manifiesta que se computaron ochocientos (800) votos que equivalen al 100% de los votos válidos, por lo que proclama que se aprueban los Estados Financieros de la compañia, por el ejerciere económico correspondiente al año 2013, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 3. El Presidente Ad-Hoc pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del dia, luego de lo cual tomó la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañia, cortada al 31 de diciembre del 2013, indicando que en este ejercicio económico se no se ha realizado actividad económica, por lo que no se han obtenido utilidades ni pérdidas; sin embargo, se espera que a partir del año 2014, se inicie la actividad económica. En virtud de lo anterior. el Presidente Ad-Hoc pregunta a la Sala si hay otras mociones o tienen alguna observación al resultado de la cuenta pérdidas y ganancias y la moción presentada en la presente Junta. Como no hay más mociones ni observaciones, el Presidente Ad-Hoc dispone que se pase a votación la moción presentada, para lo cual solicita at Secretario que tome votación. El señor Emilio Scippa Oapelo. votó a favor de la moción (799); y, el señor Ricardo Cordero Corral, votó a favor de la moción (1). El señor Secretario manifiesta que se computaron ochocientos (800) votos que equivalen al 100% de los votos válidos. por lo que se aprueban los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañia cortada at 31 de diciembre de 2013. agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo 4. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a tas doce horas (12H00), concediéndose un receso para ta redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de canfor idad.;

RICARD CORDERO CORRAL
PRESIDENTE AD-HOC ACCIONISTA

EMILIO SCIPPA DAPELO
SECRETARIO ACCIONISTA